

La **NUEVA**
ENERGÍA



El futuro
es de todos

Minenergía



Portafolio de Servicios Minenergía - 2020



¿Quiénes somos?

La **NUEVA**
ENERGÍA



El futuro
es de todos

Minenergía

El Ministerio de Minas y Energía es una entidad que se encarga de dirigir la política nacional en cuanto a minería, hidrocarburos e infraestructura energética. Nuestra responsabilidad es la de administrar los recursos naturales no renovables del país asegurando su mejor y mayor utilización; la orientación en el uso y regulación de los mismos, garantizando su abastecimiento y velando por la protección de los recursos naturales del medio ambiente con el fin de garantizar su conservación, restauración y el desarrollo sostenible, de conformidad con los criterios de evaluación, seguimiento y manejo ambiental, señalados por la autoridad ambiental competente.

Nuestro compromiso está establecido con el aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos en el territorio nacional mediante la formulación y adopción de políticas, regulaciones y reglamentaciones que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, partes interesadas y el cumplimiento de los requerimientos constitucionales, legales y normativos.

Para dicho cumplimiento, contamos con talento humano competente, recursos y procesos definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad que permiten el mejoramiento continuo del ministerio en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

Nuestros Valores

Servicio

Integridad y transparencia

Excelencia y compromiso

Nuestra gente

Trabajo colaborativo

Orientación a resultados

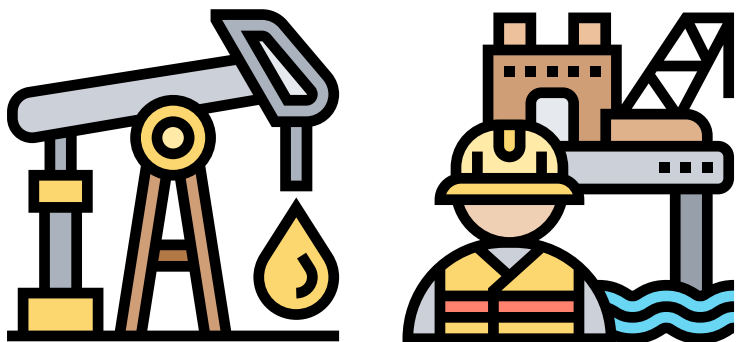


Trámites

El **Ministerio de Minas y Energía** cuenta con los siguientes trámites a disposición de la ciudadanía:

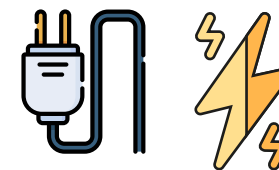
Trámites relacionados con Hidrocarburos

1. Informe nómina de empleados.
2. Registro como productor de alcohol carburante.
3. Permiso para construir y operar una planta de abastecimiento de combustibles líquidos derivados del petróleo.
4. Registro de agentes y actores en el Sistema de Información de Combustibles SICOM - GNCV y reportes de información.
5. Aprobación y registro de transportadores para la distribución de combustibles en los departamentos de zonas de frontera.



Trámites relacionados con Energía

1. Fijar la proporción en que debe distribuirse el impuesto de industria y comercio entre los municipios afectados por la construcción de centrales de generación eléctrica.
2. Declaración de utilidad Pública de áreas destinadas a proyectos de generación, trasmisión y distribución de energía eléctrica.
3. Fijación de capacidad instalada y fecha de entrada en operación comercial de una central generadora.



Servicios

1. Certificado de dedicación exclusiva del sector de hidrocarburos.
2. Autorización para desarrollar un programa piloto de mezclas superiores de biocombustibles para su uso exclusivo en vehículos automotores o fuentes móviles.

¿Cómo solicitarlos?

La NUEVA
ENERGÍA



El futuro
es de todos

Minenergía

Los ciudadanos pueden comunicarse con el **Ministerio de Minas y Energía** a las líneas telefónicas dipuestas para tal fin. Allí, uno de nuestros colaboradores estará dispuesto para guiarlo en la radicación de cualquier trámite mencionado anteriormente.

En Bogotá al **PBX (1) 2 200 300 Opción 02,**

A la línea gratuita nacional
01 8000 910 180,

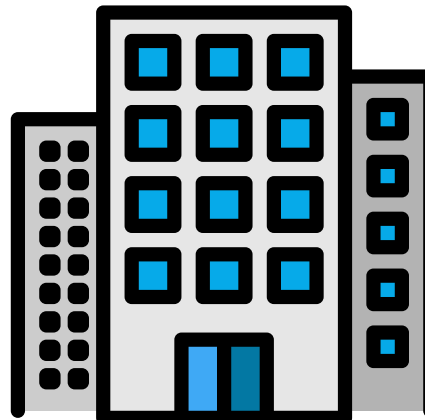
O en nuestro correo electrónico
mennergia@minenergia.gov.co



Además, puede visitar la sede principal de la entidad, ubicada en la Calle 43 N° 57-31 en el CAN, Centro Administrativo Nacional, de Bogotá D.C. El horario de atención dispuesto para la ciudadanía es de de 7:00 a.m. a 4:00 p. m. **(Tenga en cuenta que ante la emergencia nacional todos los trámites se están realizando de manera virtual).**

También puede contactarnos a través de nuestra página web www.minenergia.gov.co o en nuestras redes sociales:

-  @MinenergiaCo
-  @ministeriominasyenergia
-  @MinenergiaCo
-  (+57) 320 4286194
-  MinisteriodeMinas
-  Minminasco



Espacios ciudadanos

La NUEVA
ENERGÍA

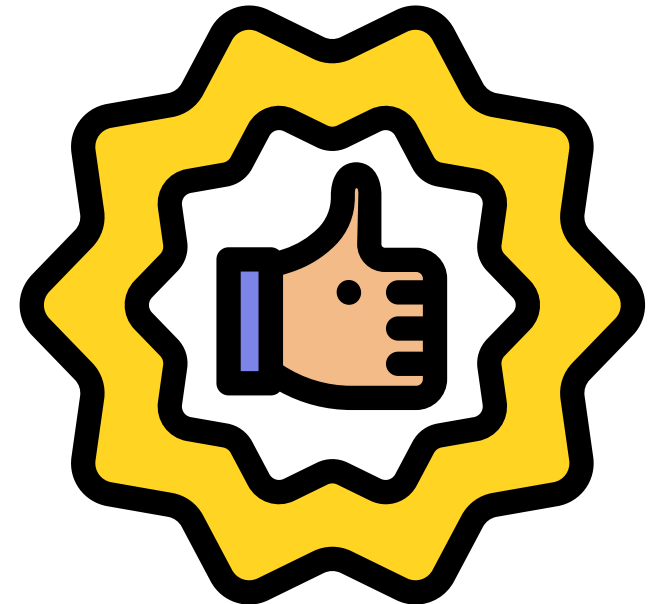


El futuro
es de todos

Minenergía

Desde el Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano, se realizan espacios ciudadanos de diálogo en los cuales tienen interacción directa con el ciudadano, para brindar de manera clara y efectiva la información del Ministerio de Minas y Energía.

Además, estos espacios tienen como fin mejorar la calidad de la prestación de servicio participativo garantizando que el usuario se sienta satisfecho, dando alcance a todo el territorio nacional, captando percepciones y necesidades, a través de diferentes formas de comunicación que nos ayude a comprender mejor al otro, desarrollando habilidades para fortalecernos como servidores públicos y entregando una convalidación del conocimiento.



Somos una mina
de energía que **impulsa**
el progreso del país y
transforma vidas.

La **NUEVA**
ENERGÍA



El futuro
es de todos

Minenergía

Grupo de Gestión de la Información
y Servicio al Ciudadano

